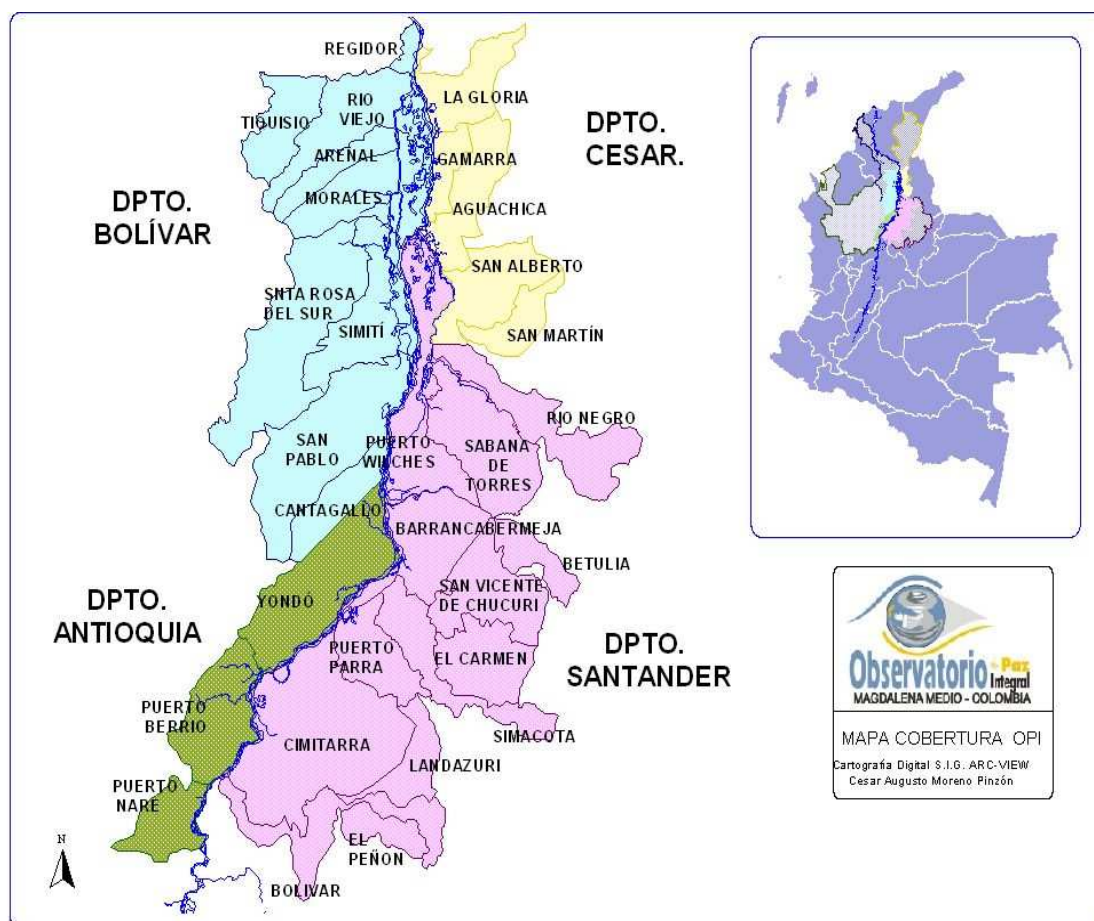


Presentación

El Boletín del Observatorio de Paz Integral, OPI, presenta una síntesis mensual de los principales hechos ocurridos en el Magdalena Medio en relación con la violencia y el conflicto, las acciones bélicas, el contexto económico y social de la región y las acciones colectivas por la paz realizadas por las comunidades en su lucha por la vida con dignidad (ver nota sobre las fuentes al final del boletín). Para tener en cuenta el boletín es actualizado a medida que se vaya recolectando información, lo cual genera cambios en las cifras. En el boletín semestral se publicará el dato final.



1. Acciones de violencia contra la población civil

En esta sección se describen algunos de los hechos más relevantes registrados en la base de datos de violencia política del OPI durante el mes de Marzo.

El aumento de los abusos cometidos por el Ejército Nacional en el sur de Bolívar en contra de la población civil, es una de las principales conclusiones a la que ha llegado el OPI, tras analizar la información recopilada en el mes de marzo de 2007. Las acciones que recaen sobre los militares son: ejecuciones extrajudiciales, amenazas de muerte individuales y colectivas, y detenciones arbitrarias.

Asimismo, hemos seguido observando las típicas acciones paramilitares, en especial, en el municipio de Aguachica, Cesar, donde las diferentes estructuras paramilitares siguen en disputa por el territorio, lo que viene involucrando a la población civil.

Dicha situación evidencia la presencia de nueva generaciones de paramilitares, pero con la misma estructura de mandos superiores, quienes desde sus lugares de reclusión imparten ordenes a sus mandos medios quienes vienen haciendo el control social, económico y político en la región.

De otro lado, se presentó un incremento en las acciones bélicas en la región, ya que pasamos de cuatro registradas en febrero a 14 en marzo.

Para el mes de marzo se registraron 24 casos representados en 25 acciones violatorias, y que involucran 39 víctimas. Los casos distribuidos geográficamente de la siguiente manera: San Pablo (Bolívar) con 5; Barrancabermeja (Santander) con 4; Santa Rosa del Sur (Bolívar) con 5; Aguachica (Cesar) con 5; La Gloria (Cesar), Morales (Bolívar), San Vicente de Chucurí, Sabana de Torres y Landázuri (Santander), con 1. Las responsabilidades recaen presuntamente sobre: paramilitares con 8, Ejército Nacional con 9, desconocidos con 6, y el ELN con 1.

Además de las acciones cometidas por grupos paramilitares, el OPI continúa registrando acciones violatorias del DIH por parte del Ejército Nacional y de las Guerrillas del ELN y las FARC-EP.

En Barrancabermeja (Santander)

1. Dos presuntos paramilitares acabaron con la vida del moto-taxista Gabriel Roa Cristancho, de 27 años, cuando se desplazaba a pie por el barrio Kennedy, lugar donde residía. El crimen se cometió el 3 de Marzo hacia las 12:45 p.m. en momentos que regresaba a su vivienda, luego de visitar a su progenitora.

“Dos sicarios abrieron fuego contra la humanidad de un hombre a plena luz del día, su cuerpo quedó exánime a pocos metros de su casa, el motor estrangulado de una RX-115, había presagiado el homicidio”.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL04-3Hjpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Gabriel Roa Cristancho, 27 años.

2. Paramilitares asesinaron con arma de fuego al desmovilizado de las Auc, Severiano Díaz Cala, 37 años, el 7 de marzo hacia las 8:40 p.m. al interior de su vivienda ubicada en la invasión Miradores del Sur.

En el mismo hecho resultó herida la esposa de Severiano, en su antebrazo derecho, ya que al momento del crimen se encontraba acostados en su cama viendo televisión.

“En medio del entretenimiento, el descuido de la pareja y el sueño de cuatro menores de edad, descargaron siete proyectiles, cuatro de los cuales fueron certeros en la cabeza”.

Severiano, hacía parte de la Fundación Semillas de Paz, agrupación que aglutina a los desmovilizados del Bloque Central bolívar, B.C.B, en Barrancabermeja.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL09-3E.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Severiano Díaz Cala, 37 años.

Calificación del hecho: Herida

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Esposa

3. “Dos hombres heridos y otro muerto es el saldo de un cruce de disparos ocurrido en la noche del 14 de febrero en el barrio Las Granjas al nororiente de Barrancabermeja.

Según la fuente “versiones judiciales señalan que el cruce de disparos se registró a las 9:00 de la noche en la Diagonal 60, vía que del barrio Las Granjas conduce hacia el Boston”.

Los heridos fueron identificados como Esneber Cifuentes Romero, y Juan Pérez Vargas, de 22 y 36 años, respectivamente. Al parecer este último era reinsertado de las FARC-EP, según el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República.

“La víctima del enfrentamiento armado corresponde al nombre de Luis Fernando Vanegas Ortega, 30 años, reinsertado de las autodefensas”.

4. “La comunidad del barrio Palmira lanzó en el 18 de marzo, una voz de alerta a las autoridades en la que señalaron que dos hombres habrían intentado dispararle a otro que en ese momento caminaba por el sector del parque, a una cuadra de un centro asistencial. Los hechos son materia de investigación por parte de las autoridades.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL20-3E.jpg

Calificación del hecho: Amenaza de muerte

Presuntos Responsables: Desconocidos

Víctima: N.N.

5. “22 familias han sido objeto de presiones para desalojar un predio. Al parecer, varios hombres llegaron

motosierras los intimidaron”. Según la fuente el hecho ocurrió el pasado 28 de marzo en la vereda Las Morrocayos, del corregimiento Ciénaga del Opón. Según los afectados las personas “se identificaron como desmovilizados de las Auc, y con las motosierras acabaron con la casa de una familia y picaron el cargamento de madera que tenían otras familias, que esperaban venderla para poder comer”.

Al parecer la problemática se desprende a raíz de la posesión de la tierra donde actualmente viven los afectados, ya que después tanto tiempo apareció el supuesto dueño de la finca Campo Alegre.

Calificación del hecho: Desplazamiento Forzado

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: 22 Familias Ciénaga del Opón

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/pon.jpg

En Sabana de Torres (Santander)

1. “A 26 habría ascendido el número de detenidos en Sabana de Torres y Bucaramanga por su presunta vinculación con grupos armados ilegales que operan en Santander.
www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL03-12C.jpg

2. “En el kilómetro 15 de la vía Troncal de la Paz, en la “Ye” a Puerto Wilches, en una caseta llamada La Fiscal, fue asesinada una persona a las once de la noche del miércoles de 19 de marzo. Presentaba varios impactos de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo”.
www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL10-12C.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: N.N.

En Landázuri (Santander)

1. “Con un impacto de bala en la región lumbar, ingresó al hospital de Landázuri un hombre de 35 años. La Policía aseguró que el ciudadano fue atacado en el sector Borrascoso, pero desconoce quiénes fueron los autores del ataque”. El OPI, conoció que en la región se están presentando homicidios a manos de paramilitares, quienes pretenden hacerlos pasar como hechos atribuidos a la delincuencia común. Esto teniendo en cuenta que en la zona aun operan estructuras paramilitares.
www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL12-6B.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctima: N.N.

En San Vicente de Chucurí (Santander)

1. “Las autoridades de Barrancabermeja confirmaron la captura de tres hombres requeridos por la Fiscalía General de la Nación, sindicados de la muerte de un reconocido comerciante de San Vicente de Chucurí, Santander. Según reportes judiciales, el requerimiento obedece a la muerte de Guillermo Hernández, un reconocido pesero y líder asesinado hace 25 días en la vereda Llana Caliente”.
www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL14-3E.jpg

En Santa Rosa del Sur (Bolívar)

1. El 10 de Marzo en el marco de la Quinta Asamblea de la Federación Agrominera del Sur de Bolívar (Fedeagromisbol), desarrollada en Mina Caribe (Santa Rosa, Bolívar), se presentó un incidente de Infracción al Derecho Internacional Humanitario por parte del Ejército Nacional.

Al tiempo de la llegada al caserío de una caravana conformada por líderes mineros de los municipios de San Pablo, Santa Rosa del Sur, integrantes de Fedegrodemisbol, de acompañantes del Programa de Desarrollo y Paz del

Magdalena Medio PDPMM, el Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio OPI, de la Defensoría del Pueblo, Red Europea de Hermandad y Solidaridad con Colombia; fue haciendo ingreso tropas del Batallón Nueva Granada BAGRA comandadas por el **Sargento Segundo Vargas**, acompañadas por un antiguo habitante de las minas que en versión de la población fue expulsado de minas como Mina Viejito y Mina Mocha por hurtar bienes y pertenencias a los mineros de la zona, esta persona que la comunidad identifica como **Jorge Luis García** portaba uniforme camuflado del Ejército Nacional y armamento de uso de las Fuerzas Armadas de Colombia; según diversas denuncias recepcionadas por el OPI, Jorge Luis García ha venido participando de operaciones conjuntas con el Ejército Nacional en la zona minera del Sur de Bolívar, Mina Chocó, Mina Piojo y Mina Gallo entre otras; algunas veces con su cara cubierta por capuchas y otras con el rostro descubierto, pero siempre con uniforme y armamento del Ejército Nacional.

Jorge Luis García durante el tiempo en el que hizo presencia junto al ejército en Mina Caribe, amenazó al minero Gilberto Villareal, e intimidó a algunos habitantes con el lanza granadas que portaba, acto seguido los acompañantes de este evento, por petición de la población, hicieron el llamado, por intermedio de la



Jorge Luis García, uniformado, con armamento y en compañía del Ejército Nacional

defensoría del pueblo, al comandante de la tropa **Sargento Segundo Vargas**, para pedirle explicaciones frente a la presencia de Jorge Luis, pues la población se siente amenazada por la presencia de esta persona, así como de la Fuerza Pública que transita con él, y en diversas ocasiones con otros y otras personas encapuchadas que visten prendas y armamento de las Fuerzas Armadas, cometiendo infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el Sur de Bolívar entre las que se han registrado: **Detenciones Arbitrarias, Ejecuciones Extrajudiciales, Amenazas, Pillajes, Utilización de Civiles como Escudos, entre otras.**¹, Razón por la cual la comunidad se siente amenazada.

Ante la indagación por parte de la población frente a la presencia de Jorge Luis García con el Ejército, El Comandante a cargo responde que él es “un civil” y que él recibió ordenes “superiores” para llevar a esta persona uniformada y armada con las tropas que él dirige.

Frente a esta situación quedan varias preguntas.

- ¿Que hace un civil, como lo reconoce el Sargento Vargas, uniformado y con armamento del Ejército Nacional, patrullando con tropas del batallón Nueva Granada y amenazando a la población civil?.
- ¿Que garantías reales de seguridad ofrece el Ejército Nacional a las y los campesinos, las y los mineros, pescadores, comerciantes, organizaciones sociales y a la totalidad de la población civil en el Sur

de Bolívar si actúan acompañados de Paramilitares?.

- ¿Por qué el Ejército nacional desconoce las normas del Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos violando e infraccionándolos de manera sistemática en la Región?.

2. Tropas del Ejército Nacional acantonadas en la base militar ubicada en la vereda san Luquitas, arribaron acompañados por tres personas que llevaban su cara tapada por pasamontañas, portaban uniforme Militar y armamento, a mina Fácil en zona rural de este municipio.

Allí entraron a las casas de las familias y sin ninguna orden procedieron a efectuar registros, revolcando el interior de ellas, la comunidad se siente amenazada con estas acciones por que además los militares hacen filmaciones con cámara de video a la población, y llega preguntando por personas en particular e interrogan a personas que los “cara tapada” van señalando.

3. Un grupo de aproximadamente 40 militares que pertenecen a la base ubicada en San Luquitas Corregimiento San pedro Frío, en un recorrido entre mina piojo y mina chocó el 1 de marzo, retuvieron a dos jóvenes de apellido Payares, los jóvenes fueron dejados en libertad dos días después.

En esta misma vía, retuvieron de manera arbitraria a cerca de 12 campesinos agromineros entre las 8:AM y las 5: 00 PM, con los militares iban 2 hombres con armamento y uniformes militares, uno de ellos llevaba un pasamontañas y el otro es reconocido por la comunidad como Jorge Luis García un ex minero expulsado de varias minas por hurto y que hoy acompaña, como otras personas, al Ejército Nacional en esta zona.

¹ OPI, Informe semestral de la situación de violación a los Derechos Humanos, Violencia política, Infracciones al DIH, Acciones Bélicas y Acciones Colectivas por la paz, Primer Semestre de 2006, Pág., 42. e Informes Mensuales a febrero de 2007, www.opi.org.co

En estas operaciones el Ejército Nacional ha venido señalando a la población como auxiliadora de la insurgencia, por haber vivido en territorios en los cuales el Estado no ha hecho presencia dándose un vacío institucional, lo que permitió que la guerrilla ejerciera influencia por la vía armada.

Las amenazas van dirigidas a organizaciones sociales como juntas de acción comunal y otras, en repetidas ocasiones han venido indagando por el señor Libardo, Presidente de la JAC de mina Piojo.

Calificación del hecho: Amenaza
Presuntos Responsables: Batallón Nueva Granada
Víctima: Gilberto Villareal

Calificación del hecho: Amenaza Colectiva
Presuntos Responsables: Batallón Nueva Granada
Víctima: Comunidad Minera

Calificación del hecho: Detención Arbitraria
Presuntos Responsables: Batallón Nueva Granada
Víctima: Mineros (12 personas)

4. El 17 de marzo es desaparecido por paramilitares en el casco urbano del municipio de Santa Rosa del sur, Bolívar, el joven de 17 años de edad, Miguel Ángel Martínez. Según versiones de la comunidad el hecho se registró aproximadamente a las 7:00 p.m., cuando fue interceptado por varios hombres armados que se desplazaban en un taxi.

El joven fue conducido por los paramilitares hacia el corregimiento San Blas, del municipio de Simití, Bolívar, donde funciona una base reconocida base de este grupo ilegal en el sur de Bolívar.

Calificación del hecho: Desaparición Forzada
Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Miguel Ángel Martínez, 17 años.

5. Según la fuente el Ejército de Liberación Nacional, ELN, reclutó a una menor de edad en el corregimiento de San Juan de Río Grande, de Santa Rosa del sur, Bolívar.

Calificación del hecho: Reclutamiento de Menor
Presuntos Responsables: ELN
Víctima: Menor de edad

En Cantagallo (Bolívar)

1. La Asociación del Valle del Río Cimitarra – ACVC-, mediante comunicado público denunció, que el Ejército Nacional estaría realizando patrullajes en la vereda Lejanías de Cantagallo, Bolívar, en conjunto con hombres enmascarados y vestidos de negro que se hacen llamar “Águilas Negras”.

El hecho al parecer se presentó el 17 de marzo, el cual fue denunciado por campesinos de la zona a la ACVC. El mismo informe señala que en jurisdicción de Simití, San Pablo y Cantagallo “el Ejército Nacional, en operaciones bajo el mando del coronel Jorge Castellanos denominada ‘Fuerza de Tarea Conjunta’, que reúne tropas de la VIX y V Brigada, está incursionando en las zonas rurales. En estos municipios en medio de las tropas aparecen patrullando uniformados con símbolos de las AUC y hombres que dicen ser las “Águilas Negras”.

“Ante estas aseveraciones el comandante de la operación militar, Teniente Coronel Jorge Castellanos, informó que esta denuncia ‘no es cierta y dista de la realidad’”.
www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL19-2E.jpg

2. Según informe presentado por el Batallón Calibío del Ejército Nacional, el pasado 13 de marzo, un presunto subversivo fue muerto y otro capturado, durante un operativo militar desarrollado en la vereda El Campo, jurisdicción de Cantagallo, Bolívar. Dicha versión fue desmentida por la misma persona que fue capturada y posteriormente puesta en libertad.

Según el testigo de quien omitimos su nombre por razones de seguridad “La persona muerta por el Ejército era Edgar Lozano un campesino de la zona que se dedicaba a la agricultura y la pesca. El día que lo mataron no cargaba armas y estaba vestido de pantalón corto y una camisa a rayas. El Ejército Nacional lo vio y le gritaba que saliera de la casa, él salió con las manos en alto, cuando salió le gritaron que me tendiera en el suelo y pudo ver que desde el otro lado del río tenían encañonado o le estaban apuntando a una persona que estaba de este lado y le estaban apuntando a él también gritándole que se tendiera, en ese momento vio que Edgar quien había salido de la casa hacía no más de cinco minutos venía corriendo hacia la casa y en ese preciso momento le hicieron dos disparos por la espalda y cayó muerto a una distancia por ahí de unos 40 metros de la casa”. El denunciante aseguró que la patrulla militar estaba bajo el mando del Teniente Rojas y el Sargento Primero Morales, quienes lo retuvieron por más de 12 horas, y lo amenazaron de muerte si denunciaba lo sucedido. “A las 6:30 de la mañana del 14 de marzo, el Teniente Rojas lo hizo sentar en la tierra y le dijo que le iba a dar un consejo, que eran tres cosas que le iba a decir antes de montarlo en el helicóptero, la primera era muerto; la segundo era capturado y la tercera era que se acogiera al plan de reinserción”.

El caso fue dado a conocer a la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, quien ofició a la Procuraduría y al comando del Batallón Calibío con sede en Puerto Berrío (Antioquia).

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL19-2E.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Ejército Nacional
Víctima: Edgar Lozano, Castiblanco, 52 años

Calificación del hecho: Detención arbitraria
Presuntos Responsables: Ejército Nacional
Víctima: Población Civil

Calificación del hecho: Amenaza

Presuntos Responsables: Ejército Nacional
Víctima: Población Civil

En San Pablo (Bolívar)

1. En confusos hechos ocurridos el 4 de marzo, una mujer identificada como Omaira Murcia, perdió la vida en medio de un operativo militar desarrollado en zona rural de San Pablo, Bolívar. En el mismo operativo perdió la vida un presunto subversivo de las FARC-EP conocido con el alias “Gurí-Gurí”.

Según versiones de los habitantes de la región la mujer a pesar que sostenía una relación sentimental con el subversivo no pertenecía a dicha agrupación. El caso fue conocido por la Defensoría del Pueblo Regional del Magdalena Medio, quien hizo el respectivo acompañamiento, y aseguro que el caso esta en investigación.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL19-2E.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Ejército Nacional
Víctima: Omaira Murcia

2. Tropas del batallón Nueva Granada Provocaron un incendio forestal que avanzó a los terrenos de algunas fincas de la zona, entre ellas la del señor Abel Silva.

Los campesinos le han reclamado a los soldados por los daños producidos por estos incendios, a lo que ellos responden “nosotros no estamos para apagar incendios”

Calificación del hecho: Destrucción de Bienes Civiles

Presuntos Responsables: Batallón Nueva Granada

Víctima: Abel Silva y otros

3. El 2 de marzo hacia las 6:30 p.m. tropas del Batallón Nueva Granada del Ejército Nacional, comandadas por el Teniente Londoño, llegaron a la finca La Virginia en la vereda Alto Cañabraval de San Pablo, Bolívar. Allí ingresaron a la

vivienda de un poblador a quien retuvieron ilegalmente al acusar de ser guerrillero y luego lo golpearon.

Calificación del hecho: Detención Arbitraria

Presuntos Responsables: Ejército Nacional

Víctima: Población civil

Calificación del hecho: Tortura

Presuntos Responsables: Ejército Nacional

Víctima: Población civil

4. El 19 de marzo en el corregimiento Villanueva, San Pablo, Bolívar, fue agredido físicamente –golpes– Melquesidec Rodríguez Otero, por parte de miembros del Ejército Nacional. Según la denuncia el agresor se identificaba con el apellido Quintero en su uniforme.

Calificación del hecho: Tortura

Presuntos Responsables: Ejército Nacional

Víctima: Melquesidec Rodríguez Otero

5. Según la denuncia de un habitante del corregimiento El Paraíso, San Pablo, Bolívar, después de enfrentamiento entre el Ejército Nacional y guerrilleros, su vivienda fue incendiada. Allí perdió todos sus muebles y enseres.

Calificación del hecho: Ataque a bienes civiles

Presuntos Responsables: Ejército Nacional

Víctima: Poblador civil

En Morales (Bolívar)

6. Amenazado el joven Heyder de la Rosa Larios, presuntamente por miembros de las AUC.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/ficha_5.jpg

Calificación del hecho: Amenaza de muerte

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Heyder de la Rosa Larios

En Simití (Bolívar)

7. Según la denuncia dice textualmente: “En el puerto de Cerro Burgos, del municipio de Simití, Bolívar, reaparecen hombres armados vestidos de civil, quienes se otorgan funciones de fuerza pública. Al parecer reactivan un retén que tenían las paramilitares del Bloque Central Bolívar

antes de su desmovilización, aparecen en forma esporádica y a todo el personal se moviliza por esta zona, le preguntan de dónde viene para dónde va, que requisan sus bolsos y pertenencias.

De la misma manera se tiene conocimiento que hicieron reuniones con los transportadores que cubren las rutas hacia los municipios mencionados, manifestando que no eran “Autodefensas ni Águilas Negras”, sino que se autodenominan “Traquetos” que habían sido comprados por un patrón que ni siquiera ellos conocían.

Estos hombres impusieron normas a los transportadores para la definición de horarios de rutas de cada empresa y la ubicación de los sitios de parqueo de vehículos que hacen los turnos de espera al flujo de pasajeros y carga. En esa reunión también manifestaron que se prepararan para lo que venía de ahí en adelante. Desde esa fecha es frecuente el movimiento de hombres armados vestidos de civil”.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/ficha_5.jpg

En Aguachica (Cesar)

1. El celador de la plaza de mercado público de Aguachica, Cesar, fue muerto el pasado 1 de marzo hacia las 7:10 p.m. cuando salía de un establecimiento comercial. La víctima fue identificada como Joel Antonio Gallego Durán, de 31 años, y el crimen se cometió en la avenida La Sabanita con carrera 34 de dicho municipio.

“Según las primeras indagaciones de las autoridades, el vigilante del mercado se despidió de sus amigos en el billar y cuando se disponía a montarse en la motocicleta, se le acercaron un par de hombres, también en moto y le dispararon”.

En el mismo hecho resultó herido un menor de edad, quien recibió un impacto de arma de fuego en las piernas, en

momentos que acompañaba a su abuela a la tienda.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL04-4B.jpg

Calificación del hecho: Asesinato Político

Presuntos Responsables: Desconocidos

Víctima: Joel Antonio Gallego Durán, 31 años

Calificación del hecho: Herido

Presuntos Responsables: Desconocidos

Víctima: Menor de edad

2. Una persona muerta y otras dos heridas fue el resultó que dejó una balacera registrada en el barrio Las Américas de Aguachica, Cesar.

El hecho se registró el 6 de marzo hacia las 3:15 p.m. entre cuatro personas, “Sicarios siguieron a dos jóvenes ciudadanos, entre ellos a José Marchena Flores, de 31 años, natural de Pailitas, Cesar, y al parecer desmovilizado del Bloque Norte de las Auc, y quien falleció momentos después. Además resultaron heridos Óscar Iván Guerra y Edwar Manco Raizar”.

Agrega la fuente “El mayor Víctor Abella Biamba, comandante de la zona sur de Policía en el Cesar, sostuvo que en la reacción los agentes lograron la detención de un hombre, ‘a quien se le adelantan las gestiones de rigor para judicializarlo”.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL07-4D.jpg

Calificación del hecho: Asesinato Político

Presuntos Responsables: Desconocidos

Víctima: José Marchena Flores, 31 años

Calificación del hecho: Herido

Presuntos Responsables: Desconocidos

Víctima: Óscar Iván Guerra y Edwar Manco Raizar

3. “Una persona murió y tres más fueron capturadas, durante un enfrentamiento con el Gaula de la Policía Nacional en la barrio Libertad, zona urbana de Aguachica, Cesar. En el enfrentamiento las unidades del Gaula dieron de baja a

una persona identificada como Diego Romero Paz, de 39 años de edad, natural de Tierra Alta, Córdoba”.

Según la fuente estas personas harían parte de la delincuencia organizada.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL31-4d.jpg

4. Según la fuente es asesinado en el Cerro de los Chivos, jurisdicción de Aguachica, Cesar, el señor Filirto Carmona Ramos.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/ficha_3.jpg

Calificación del hecho: Asesinato

Presuntos Responsables: Desconocidos

Víctima: Filirto Carmona Ramos

5. El 21 de marzo fue asesinado con arma de fuego Oscar Idrobo Posada, en la ciudad de Aguachica, Cesar.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/ficha_4.jpg

Calificación del hecho: Asesinato

Presuntos Responsables: Desconocidos

Víctima: Óscar Idrobo Posada

6. El 29 de marzo en la calle 15 con carrera 10 del barrio Idema del municipio de Aguachica, fue asesinado Diego Romero Díaz, 38 años.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/ficha_4.jpg

En La Gloria (Cesar)

1. Como Wilson Alfaro Estor. De 33 años, fue identificada la persona que perdió la vida luego que fuera ultimado con cinco impactos de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo.

El crimen se cometió en la noche del 12 de marzo en el corregimiento La Mata, jurisdicción de La Gloria, Cesar, cuando Alfaro Estor se encontraba en los billares La Galaxia departiendo con unos amigos.

www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL14-4D.jpg

Tabla 1. Acciones contra la población civil en el marco del conflicto armado en Magdalena Medio, enero – febrero de 2007

CATEGORÍA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Amenaza individual	2	7	3										12
Amenaza colectiva	5	8	1										14
Ataque a bienes civiles*		3	2										5
Ataque a bienes indispensables para la supervivencia*		1											1
Atentado		1											1
Civil herido en acción bélica													
Civil muerto en acción bélica		1											1
Desaparición forzada	1		1										2
Desplazamiento forzado masivo*	2	1	1										4
Detención arbitraria		11	16										27
Herida	2	1	3										6
Ejecución Extrajudicial	14	10	7										31
Asesinato		4	5										9
Pillaje*		1											1
Secuestro													
Tortura		2	2										4
Uso de minas antipersonal													
Escudo	1	1	1										2
Reclutamiento de menor			1										1
Violencia sexual													

Fuente: Base de datos de violencia política, OPI.

* Bajo estas categorías se registra el número de eventos y no de víctimas.

2. Acciones bélicas

- En zona rural del municipio de Cantagallo, Bolívar, un soldado adscrito a la Brigada Móvil N° 15, adscrita a la jurisdicción de Ocaña (Norte de Santander) murió luego de un hostigamiento por parte de guerrilleros de las FARC-EP.
www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL03-3E.jpg

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Ejército Nacional vs FARC-EP.

- En zona rural de Cantagallo, Bolívar, resultó herido el soldado Wilmar Andrés Urrutia Sánchez, del Batallón D'I Huyer del Ejército Nacional en combates con guerrilleros de las FARC-EP.
www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL06-4D.jpg

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Ejército Nacional vs FARC-EP.

- Soldados del Batallón Nueva Granada del Ejército Nacional, sostuvieron combates con guerrilleros del Frente 24 de las FARC-EP, en el sitio Alto Sisque, de San Pablo, Bolívar. En la acción murieron dos presuntos subversivos entre ellos una mujer.
www.opi.org.co/fuentes/Marzo/VL06-4D.jpg

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Ejército Nacional vs FARC-EP.

- Un soldado muerto adscrito al Batallón de contraguerrillas 098 de la Brigada Móvil 15, con sede en la Quinta Brigada, fue el saldo que dejó un combate con guerrilleros de la compañía Raúl Eduardo Mahecha de las FARC-EP, en la vereda Lejanías de Cantagallo, Bolívar.

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Ejército Nacional vs FARC-EP.

- Un presunto guerrillero al parecer de la compañía Raúl Eduardo Mahecha de las FARC-EP, murió en combates con tropas del Batallón de Ingenieros “Batalla de Calibío”, con sede en Puerto Berrio, Antioquia. El combate se registró el 25 de marzo en la vereda Ojos Claros del municipio de Cantagallo, Bolívar.

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Ejército Nacional vs FARC-EP.

- En la vereda Santo Domingo, jurisdicción de Cantagallo, Bolívar, unidades del Ejército Nacional en combate contra guerrilleros del ELN, perdió la vida un presunto subversivo. El combate se registró el 25 de marzo.

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Ejército Nacional vs ELN.

- En el municipio de Arenal el 29 de marzo a las 07:48 a.m., en la quebrada Arenal, tropas del Ejército Nacional sostuvieron combates contra guerrilleros del frente 37 de las FARC-EP, donde perdieron la vida dos presuntos insurgentes.

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Ejército Nacional vs FARC-EP.

- El 4 de marzo a las 08:00 a.m., en la vereda No Te Pases, jurisdicción de Yondó, Antioquia, tropas del Ejército Nacional sostuvieron un combate contra guerrilleros del frente Raúl Eduardo Mahecha de las FARC-EP.

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Ejército Nacional vs FARC-EP.

- El 13 de marzo en el sitio Campo Arrecho, del municipio de Yondó,

Antioquia, se registró un combate entre tropas del Ejército Nacional contra guerrilleros de la Compañía Raúl Eduardo Mahecha de las FARC-EP. Un guerrillero perdió la vida.

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Ejército Nacional vs FARC-EP.

- El 30 de marzo a las 06:00 a.m., en la finca Buena Vista, corregimiento El Peñón, del municipio de Vélez, unidades del Gaula de la Policía, sostuvieron combates con guerrilleros del ELN. Un presunto subversivo perdió la vida.

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: Ejército Nacional vs FARC-EP.

- El 31 de marzo a las 08:30 a.m., en el sitio Altos del Pital, del municipio de Arenal, Bolívar, el soldado profesional Alfonso Rueda Flórez, perdió la vida al activar un campo minado sembrado por guerrilleros del Frente 37 de las FARC-EP.

Calificación del hecho: Campo minado

Presuntos Responsables: FARC-EP.

- El 8 de marzo a las 15:00 p.m., en el sector Quebrada Grande, vereda Pueblo Nuevo, del municipio de Santa Rosa del Sur, guerrilleros de la compañía Benhur Ramírez de las FARC-EP, atacaron con armas de fuego a unidades de la Policía que se encontraban erradicando cultivos de coca.

Calificación del hecho: Hostigamiento

Presuntos Responsables: FARC-EP.

- El 13 de marzo a las 07:30 a.m., en el sector Campo Frió, del municipio de Simití, Bolívar, resultó herido el soldado profesional Leonel Barragán Sánchez, al activar un campo minado sembrado por guerrilleros del frente 24 de las FARC-EP.

Calificación del hecho: Campo minado

Presuntos Responsables: FARC-EP.

- El 18 de marzo a las 17:15 p.m., en la vereda El Paraíso, del municipio de Simití, Bolívar, resultó herido el soldado profesional Luís Anselmo Peña Herrera, al activar un campo minado. Al parecer el mismo fue instalado por guerrilleros del frente Héroes y Mártires de Santa Rosa del ELN.

Calificación del hecho: Campo minado
Presuntos Responsables: ELN

Tres guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional, ELN, perdieron la vida en combates sostenidos contra uniformados del Guala, Santander, en zona rural de El Peñón, Santander.

Calificación del hecho: Combate
Presuntos Responsables: ELN

Tabla 2. Acciones bélicas, enero – febrero de 2007

Acción bélica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Combate	2	2	11										15
Bloqueo de vía													
Campo Minado		1	3										4
Ataque a objetivo militar		1	1										2
Emboscada													

Fuente: Base de datos de violencia política OPI.

3. Acciones Colectivas por la paz

Las acciones colectivas por la paz son aquellas que desarrollan una organización social o grupo *ad-hoc* con la intención de hacer visible una situación o hecho de violencia, expresar rechazo al mismo, reflexionar sobre las alternativas de solución a un conflicto, construir o demandar alternativas de paz para el país o la región. El OPI registró una Acción Colectiva por la Paz (ACPP) este mes.

El 14 de marzo se llevó a cabo el seminario taller regional “Agenda Regional de Paz del Magdalena Medio”, esta iniciativa busca contribuir en la construcción de caminos posibles que permitan llegar a escenarios en el cual el tema de la paz tenga la relevancia regional que requiere; las organizaciones sociales, los gremios y las administraciones municipales que participan, tienen claro que la paz va más allá del cese de hostilidades y firma



de tratados de cese al fuego, requiere acciones que tiendan a dar solución a las exclusiones políticas, económicas y sociales que dieron origen al conflicto armado que vive el país.

Por ello diversos sectores de la sociedad se dieron cita para iniciar la construcción de una agenda regional de Paz. El evento fue convocado por la Defensoría regional del Pueblo Seccional Magdalena Medio, Programa Desarrollo y paz del Magdalena Medio PDPMM, Laboratorio de Paz Magdalena Medio, Diócesis de Barrancabermeja, el instituto

Universitario de la Paz INUPAZ, la Organización Femenina Popular OFP, USO, Espacio de Trabajadores y trabajadoras de DDH, Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio OPI, INDEPAZ, Cámaras de Comercio de Puerto Berrío y Barrancabermeja, Gobernación de Santander, Apueste por Barrancabermeja y Asociación de Municipios del Sur de Bolívar.

Tabla 3. Acciones colectivas por la paz en Magdalena Medio, enero – marzo de 2007

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Acciones pacíficas de resistencia civil													
Actos culturales y/o deportivos		1											1
Campañas o acciones educativas													
Encuentros, foros y seminarios			1										1
Movilizaciones o concentraciones		1											1
Organización y articulación													
Otros													
Procesos de concertación ciudadana													
Participación en elecciones													
Total general													3

Nota metodológica

Las fuentes revisadas son periódicos y semanarios entre los que se encuentran Vanguardia Liberal (VL), La Noticia (LN), El Frente (EF), El Colombiano (EC), El Tiempo (ET), El Universal (EU). Las abreviaturas entre paréntesis se utilizan en el Boletín para presentar las citas. Así por ejemplo, VL04-3H significa que la fuente es la edición de Vanguardia Liberal del día 4 del mes respectivo acompañada de la página. También se usan como fuentes los reportes de entidades como la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, el Instituto de Medicina Legal, la Policía Nacional, el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, la Diócesis de Barrancabermeja, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - Credhos, el Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, y la Campaña Colombiana Contra Minas, entre otros. En estos casos las fuentes se citan por el nombre completo.

El Boletín cubre hechos ocurridos dentro del área geográfica del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que comprende 30 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

Este Boletín es elaborado por el Observatorio de Paz Integral y financiado con recursos del Laboratorio de Paz que ejecuta la Corporación de Desarrollo y de Paz del Magdalena Medio, así como de ACNUR. La responsabilidad es exclusiva del equipo de profesionales del Observatorio.